

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012

CHIAPAS

RATIFICAN TRIUNFO DE VELASCO

El Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Estado ratificó el triunfo de Manuel Velasco Coello como gobernador electo de Chiapas. Se informó que estos comicios tuvieron el mayor nivel de participación ciudadana de la historia del estado, con 66.87 por ciento. El resultado se determinó luego de evaluar todos los recursos de impugnación presentados para anular la elección. (EL UNIVERSAL, P. 2F, REDACCIÓN)

DISTRITO FEDERAL

DESTAPAN A GRANADOS PARA PRESIDIR LA ALDF Y LO TUNDEN LOBO Y ORDÓÑEZ

De manera oficial, el grupo de diputados electos del bloque marcelista respaldaron a Manuel Granados Covarrubias para presidir la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), así como a la fracción parlamentaria del sol azteca. El bloque, conformado por René Cervera, operador político de Ebrard, Roberto Candia, Dione Anguiano, Adrián Michel y los actuales diputados federales Arturo Santana y Vidal Llerenas, aseguró que Manuel Granados es el candidato que representa la unidad en el interior del Partido de la Revolución Democrática (PRD). La conferencia de prensa que dieron fue para presentar su agenda legislativa, aunque prevaleció el tema de quién encabezará a los perredistas en el ámbito legislativo. Granados aseguró que de llegar a presidir dicha comisión no se sujetará únicamente a las decisiones de Miguel Ángel Mancera, candidato electo a la jefatura de gobierno del Distrito Federal. La respuesta de los aspirantes de Nueva Izquierda no se hizo esperar; por un lado, Daniel Ordóñez manifestó que la imposición de un presidente en la Comisión de Gobierno sería un retroceso, mientras que Víctor Hugo Lobo afirmó que esta instancia no puede ser un apéndice de los poderes Ejecutivo y Judicial locales. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, R. BARRIOS, JENNIFER ALCOCER Y H. CRUZ)

ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO PRESENTARÁ DENUNCIAS CONTRA MONREAL

El gobierno del Estado de México presentará este viernes dos denuncias, una penal y otra civil, en contra de Ricardo Monreal, coordinador de la campaña de Andrés Manuel López Obrador, por los delitos de violación al secreto bancario y daño moral a la administración de la entidad. En conferencia de prensa, Joel Sierra Palacios, subsecretario de Asuntos Jurídicos del gobierno del Estado de México, dio a conocer que "el senador ha estado usando y manipulando información que nosotros creemos obtuvo ilícitamente", respecto del manejo de los recursos públicos. Agregó que las autoridades estatales realizan una investigación detallada sobre los dichos del senador perredista para sustentar de manera sólida las acusaciones y acreditar las transacciones del gobierno estatal. (EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012

GUANAJUATO

DECLARAN NUEVO GOBERNADOR EN GUANAJUATO

El Congreso de Guanajuato aprobó el Decreto que declara gobernador constitucional electo del estado al panista Miguel Márquez Márquez para el periodo comprendido del 26 de septiembre de 2012 al 25 de septiembre de 2018. Márquez rendirá protesta de ley ante el Congreso y tomará posesión de su cargo el 26 de septiembre. En sesión ordinaria, el pleno del legislativo dictaminó, con base en el análisis de la comisión de Asuntos Electorales, la copia certificada de la declaratoria de validez. (EL UNIVERSAL, P. 2F, XÓCHITL ÁLVAREZ)

HIDALGO

SUFRE ACCIDENTE SENADOR

Personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) investiga las causas del accidente en el que resultó herido David Penchyna, senador electo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y falleció otra persona. Los informes indican que a las 7:40 de este jueves se registró un accidente automovilístico sobre la autopista México-Pachuca, a la altura de Acayuca, entre un vehículo marca Honda y otro marca Ford. (DIARIO DE MÉXICO, P. 16, REDACCIÓN)

RECIBE TRIBUNAL 53 RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN PARA ELECCIÓN DE LEGISLADORES

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió 53 recursos de reconsideración presentados por partidos políticos y coaliciones para controvertir los fallos emitidos por las Salas Regionales al resolver juicios de inconformidad en contra de las elecciones de diputados federales y senadores. Los magistrados que integran la Sala Superior deberán resolver, a más tardar el 19 de agosto, los recursos de reconsideración que les fueron presentados y posteriormente el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), con los resultados definitivos de las elecciones de diputados y senadores, realizará la asignación de legisladores de ambas Cámaras, por el principio de representación proporcional. Del total de impugnaciones promovidas, 44 cuestionan la ratificación de diputados de mayoría relativa, y en nueve casos se cuestionan los fallos que confirmaron los resultados de la elección de senadores. A estos 53 recursos se suma el presentado el pasado 23 de julio ante la Sala Superior para reconsiderar un juicio de inconformidad vinculado con la elección de senadores de mayoría relativa en Nuevo León, que derivó en un nuevo escrutinio y cómputo en toda la entidad. Con ello se alcanza un total de 54 recursos vinculados con los resultados de las elecciones federales, por lo que una vez que se cuente con los resultados definitivos, el Consejo General del IFE tendrá que asignar los legisladores de ambas Cámaras por el principio de representación proporcional antes del 23 de agosto. Los recursos de reconsideración ya fueron turnados para su análisis a las ponencias de los siete magistrados que integran la Sala Superior, quienes habrán de elaborar los proyectos de sentencia que serán definitivas e inatacables. (LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, COMUNICADO Y REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, COMUNICADO; E CONSULTA.COM, COMUNICADO; MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; EL UNIVERSAL.COM, NAYELI CORTÉS CANO; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, REDACCIÓN; SDP NOTICIAS.COM, NOTIMEX; UNIRADIO NOTICIAS.COM, NOTIMEX)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012

RECHAZA IFE PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE FISCALIZACIÓN A GASTOS DE PEÑA NIETO

El Instituto Federal Electoral (IFE) rechazó la petición que hizo el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) para agilizar la fiscalización de los gastos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la campaña presidencial, con el argumento de que no existe fundamento constitucional ni legal para ordenarlo. El debate inició con la defensa de la solicitud por parte de Camerino Márquez, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el IFE, quien consideró que existen evidencias suficientes de supuestos gastos excesivos de campaña, rebase en el tope de los mismos, intervención de dinero ilegal, coacción del voto por empresas mercantiles y otros ilícitos. Luego de tres rondas de discusión, el representante del PRD lamentó que los consejeros no aprobaran la propuesta y adelantó que los partidos impugnarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL FINANCIERO, P. 30 Y 33, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4 Y 9, NACIONAL, CECILIA HIGUERA; LA JORNADA, P. 1 Y 7, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; LA PRENSA, P. 3, NACIONAL, ANTONIO DE MARCELO; UNOMÁSUNO, P. 4, POLÍTICA, ENRIQUE LUNA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ANIMAL POLÍTICO.COM, AXAYACATL GUZMÁN ROQUE; NTR ZACATECAS.COM, AGENCIAS; CNN MÉXICO.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, FABIOLA MARTÍNEZ; EL GOLFO.INFO, LA SILLA ROTA; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, GUSTAVO SÁNCHEZ; LA CAPITAL.COM, REDACCIÓN; DIARIO IMPACTO.COM, ANA CECILIA GARCÍA; RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; RADIO: FÓRMULA DE LA TARDE, CIRO GÓMEZ LEYVA, GRUPO FÓRMULA; MVS NOTICIAS, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES)

DESECHA IFE QUEJA SOBRE PROPAGANDA DE PEÑA NIETO

El Instituto Federal Electoral (IFE) desechó la queja del Partido Acción Nacional (PAN) sobre el excesivo número de anuncios espectaculares con propaganda de Enrique Peña Nieto, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de México, por no encontrar violaciones a la ley. En la queja original, el PAN argumentó que había más de mil espectaculares con propaganda de Peña Nieto sólo en el Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara y algunos municipios del Estado de México. Sin embargo, según el consejero Figueroa, el partido denunciante no demostró dónde estaban los espectaculares y sólo se encontraron 13 en lugares no permitidos. En el debate, Rogelio Carbajal, representante del PAN ante el IFE, anunció que a causa de la negativa por atender esta queja, su partido acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P. 4, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA RAZÓN, P. 6, NACIONAL, FELIPE RODEA; OVACIONES, P. 3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; METRO, P. 8, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; EL DÍA, P. 3, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; LA JORNADA.COM, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, NAYELI CORTÉS CANO; AZTECA NOTICIAS.COM, NOTIMEX; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, NOTIMEX; YUCATÁN.COM, NOTIMEX)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012

ENTREGÓ IFE CONSTANCIAS A SENADORES

El Instituto Federal Electoral (IFE) entregó a la Cámara de Senadores las constancias de 96 legisladores electos que conformarán la LXII Legislatura del Congreso de la Unión. Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del organismo electoral, acompañado por Edmundo Jacobo, secretario Ejecutivo, y los 32 presidentes de los consejos locales de los estados, encabezó la ceremonia. En su intervención, Valdés Zurita resaltó que el 1 de julio se definieron las bases para el funcionamiento del sistema político mexicano en los próximos años, en una jornada de votación que, dijo, fue la más concurrida, vigilada y transparente. Las otras 32 constancias de los senadores por el principio de representación proporcional serán entregadas cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) culmine sus procedimientos. (EL FINANCIERO, P. 32, POLÍTICA, RIVELINO RUEDA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO; LA JORNADA, P. 1 Y 7, POLÍTICA, ANDREA BECERRIL; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, PATRICIA TORRES; LA PRENSA, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO COLON; EL DÍA, P. 4, NACIONAL, REDACCIÓN; REFORMA.COM, MARIEL IBARRA; MVS NOTICIAS.COM, ÓSCAR PALACIOS CASTAÑEDA; RADIO: MVS NOTICIAS, LUIS CÁRDENAS, MVS COMUNICACIONES)

MONREAL PRESENTA PRUEBA DE TRANSFERENCIA POR 50 MDP PARA CAMPAÑA DE PEÑA NIETO

Ricardo Monreal, coordinador de la campaña de Andrés Manuel López Obrador, instó a la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) para que actúe de inmediato en los casos de Monex y Scotiabank, relacionados con el presunto financiamiento a la campaña presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En rueda de prensa, Monreal presentó la copia de un comprobante electrónico de pago, según el cual se transfirieron recursos por 50 millones de pesos de una cuenta de Bancomer a nombre del gobierno del Estado de México, a una de Scotiabank. El beneficiario fue Marco Antonio González Pak, un empresario de Chihuahua que se dedica a la fabricación de plataformas, cajas secas y refrigeradas para vehículos. La prueba se entregará a la Unidad de Fiscalización del IFE, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y a la Procuraduría General de la República (PGR), en virtud de que se presume "lavado" de dinero, peculado y delitos financieros, entre otros, indicó el petista. (LA JORNADA, P. 1 Y 5, POLÍTICA, ANGÉLICA ENCISO; EL ECONOMISTA, P. 42, POLÍTICA Y SOCIEDAD, VERÓNICA MACÍAS Y JORGE MONROY; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, JUAN PABLO REYES; DIARIO IMAGEN, P. 15, POLÍTICA, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, CECILIA HIGUERA; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, POLÍTICA, LILIANA SOSA; EL GRÁFICO, P. 12, NACIONAL, FRANCISCO NIETO; DIARIO IMAGEN, P. 15, POLÍTICA, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 6, POLÍTICA, REDACCIÓN; REPORTE ÍNDIGO, P. 1 Y 19, NACIONAL, ADRIANA AMEZCUA; UNOMÁSUNO, P. 30, ESTADO DE MÉXICO, HÉCTOR GARDUÑO; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX; INFORMADOR.COM, NOTIMEX; YAHOO.COM, NOTIMEX; RADIO: DE UNA A TRES, JACOBO ZABLUDOVSKY, GRUPO RADIO CENTRO; FORMATO 21, BLANCA LOLBEE, GRUPO RADIO CENTRO; LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO; FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ, GRUPO RADIO CENTRO; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS TANIA DÍAZ; MILENIO TELEVISIÓN; MILENIO NOTICIAS, JAIRO CALIXTO ALBARRÁN, MILENIO TELEVISIÓN; NOTICIAS POR ADELA, ADELA MICHA, TELEVISIÓN; NOTICIERO, GREGORIO MARTÍNEZ, TELEVISIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012

DEBE EL TEPJF CALIFICAR YA LA ELECCIÓN PARA TRABAJAR EN REFORMAS: COPARMEX

Alberto Espinosa Desigaud, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), instó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a que designe ya a Enrique Peña Nieto Presidente electo para poder trabajar en la agenda de reformas que impulsa el sector privado. “Hoy estamos como encasillados, esperando el resultado. No podemos hacer nada con Enrique Peña para que cumpla los compromisos que hizo públicamente con nosotros, con los organismos empresariales y con la sociedad. Para ello, necesita primero que ya se declare electo. Hoy es un candidato que tiene la mayoría de votos, pero no tiene la calificación. Estamos esperando que ésta se dé para empezar a acercarnos a su gente, a él y podamos volver a tratar el tema de la reforma laboral que se comprometió a sacar”. Luego de una reunión privada con Rosalinda Vélez Juárez, secretaria del Trabajo, quien expuso ante los empresarios los planteamientos del gobierno en torno a la reforma laboral, Espinosa señaló que los empresarios ya han tenido acercamientos con el equipo del aspirante priísta, pero todavía de manera informal. El presidente de Coparmex dijo que por las pláticas que han sostenido con el equipo de Peña Nieto, se sabe que lo prioritario para el nuevo gobierno será sacar la Ley de Ingresos, pero no le alcanzará para cumplir con sus compromisos, pues antes, se deben aprobar las reformas laboral y hacendaria. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, JUAN CARLOS MIRANDA)

RESULTADO ELECTORAL SIN CAMBIOS: TEPJF

Luego de 24 horas de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) comenzó el recuento de mil 125 casillas o paquetes electorales, que, de acuerdo con el Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) presentaron alguna irregularidad, las variaciones en los resultados han sido prácticamente imperceptibles. Sin embargo, pese a que los magistrados habían aseverado que dicho recuento culminaría el miércoles 9 de agosto, aún no se han recibido noticias oficiales por parte del máximo tribunal en materia electoral. En el caso del Distrito Federal, donde se están recontando 10 distritos electorales, se está a punto de concluir sin que exista una variación importante. En el Distrito VI de Villa Hermosa, Tabasco, luego de realizar el escrutinio y cómputo de siete casillas, sólo se encontraron inconsistencias en cinco boletas de la casilla mil 84, por lo que fueron separadas para su envío a la Sala Superior del TEPJF. (UNOMÁSUNO, P. 5, POLÍTICA, ENRIQUE LUNA)

OSORIO CHONG BUSCA DIÁLOGO CON IZQUIERDA

Miguel Ángel Osorio Chong, responsable de las relaciones políticas de Enrique Peña Nieto, adelantó la confianza que tienen en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de lograr el diálogo con la izquierda, porque quieren que sea parte de los cambios que requiere el país. “A ellos les interesan muchas acciones sobre gobiernos estatales de la izquierda que requieren que se pueda dialogar para ver alternativas de apoyo, de respaldo. Hay muchos temas en que, por supuesto, queremos que se involucren y de los que sean parte y estamos en toda la disposición. Yo estoy seguro de que sí habrá de lograrse este entendimiento y posibilidad de acuerdo en mesas de trabajo”, afirmó. El ex gobernador de Hidalgo recordó que “de nuestra parte, nuestro comentario, nuestro mensaje, ha sido de poder acercarnos y de poder dialogar. Sabemos que ellos están en sus tiempos, que están agotando el proceso legal al que por supuesto se tiene derecho y que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) marcará hasta el 6 de septiembre como máximo y yo estoy seguro que habremos de sentarnos con ellos. Habremos de poder dialogar, va a haber representación de diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de las izquierdas, en el Senado también”, agregó. Aclaró que Enrique Peña Nieto y su equipo sólo abrirán el diálogo con los coordinadores parlamentarios y líderes de todos los partidos cuando haya concluido el proceso electoral con la calificación del Tribunal Electoral, y una vez que los partidos definan a sus interlocutores. (EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, ISRAEL NAVARRO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012

PROMETE PEÑA COMBATIR A POLÍTICOS CORRUPTOS

Enrique Peña Nieto, virtual ganador de la elección para Presidente del 1 de julio, ofreció combatir la corrupción que se ha logrado infiltrar a todos los gobiernos, independientemente de su filiación partidista. Señaló que una de las primeras iniciativas que enviará al Congreso será la creación de un organismo que haga frente a ese flagelo. Aunque aún no cuenta con la calificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Peña Nieto dijo que la contienda electoral ya terminó y pidió ver para adelante e iniciar el diálogo con las fuerzas políticas para construir acuerdos. (REFORMA, P. 3, NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, POLÍTICA, VÍCTOR HUGO MICHEL)

DESECHA TEDF QUEJA CONTRA MANCERA

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) desechó el recurso de impugnación que interpuso el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien acudió ante las autoridades a solicitar la nulidad de la elección donde resultó electo Miguel Ángel Mancera como virtual jefe de gobierno del Distrito Federal. El pleno del TEDF determinó que si el PVEM quería la nulidad, tendría que haber impugnado el cómputo de la elección y no los actos de la precampaña, que si bien tiene procedimientos sancionadores, no corresponden para la nulidad. Insistió en que el Tribunal solicitó información oficial al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) sobre la existencia de un medio de impugnación contra la elección de Miguel Ángel Mancera y la respuesta fue que no existía tal recurso. Ante ello, el Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal interpuso un juicio de revisión constitucional ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que revise si el virtual jefe de gobierno del Distrito Federal no incurrió en actos anticipados de campaña. (EL UNIVERSAL, P. 5C, METRÓPOLI, JOHANA ROBLES)

GONZÁLEZ ZARUR REFRENDA SU RESPETO A LA RESOLUCIÓN DEL TEPJF

Mariano González Zarur, gobernador de Tlaxcala, participó en la reunión que sostuvo Enrique Peña Nieto con 16 mandatarios locales en funciones y tres gobernadores electos procedentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el pasado miércoles, 8 de agosto. En la reunión, los ejecutivos estatales manifestaron su irrestricto respeto a la determinación que tome el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre los comicios presidenciales y se pronunciaron a favor de la consolidación del sistema democrático y del ejercicio de una Presidencia apegada a los principios de la democracia. (IMPACTO, P. 11, NACIONAL, REDACCIÓN)

ORDENA TEPJF APERTURA DE CUATRO CASILLAS EN PUEBLA

Luis Zamora Cobián, presidente del Consejo Local del Instituto Federal Electoral (IFE) en Puebla, informó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que se hiciera la apertura de cuatro casillas para hacer el conteo voto por voto para la elección de Presidente de la República. Sin embargo, no hubo cambios en el resultado que favorecieron al candidato de la coalición de izquierda, Andrés Manuel López Obrador. Una casilla se abrió en el Distrito IV de Zacapoaxtla; dos en el Distrito VIII de Ciudad Serdán y una en el Distrito VI de la capital poblana. El consejero detalló que en el caso de la circunscripción cuatro, se abrió la casilla 2 mil 435, que confirmó el triunfo del abanderado de la alianza Movimiento Progresista. (MILENIO PUEBLA.COM, MARÍA PINEDA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012

RATIFICA TET DIPUTACIÓN PLURINOMINAL DE ROSALINDA; ANUNCIA PRI QUE ACUDIRÁ AL TEPJF

El Tribunal Electoral de Tabasco (TEET) desechó, por unanimidad, el juicio de inconformidad presentado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) contra la diputación por la vía plurinominal asignada a Rosalinda López Hernández. En su impugnación, el PRI alegó que la Senadora no pidió licencia definitiva 60 días antes del registro de su candidatura, lo que representaba una clara violación a la Constitución. El TET consideró que la separación del cargo de Rosalinda fue en tiempo y forma, lo cual significa que su candidatura es totalmente válida. Sin embargo, ante la resolución del TET, el PRI señaló que acudirá ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REPORTEROS DEL SUR.COM, REDACCIÓN)

PEÑA ARRANCA CON LEY ANTICORRUPCIÓN

Enrique Peña Nieto, virtual ganador de la elección presidencial del pasado 1 de julio, anunció que presentará en septiembre a la Cámara de Diputados la iniciativa anticorrupción que, de acuerdo con la agenda de los senadores y diputados electos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN), constituye la primera coincidencia entre las dos principales fuerzas políticas del Congreso de la Unión que trabajará con el nuevo gobierno federal. Los recientemente elegidos como coordinadores de los senadores y diputados federales del PRI, Emilio Gamboa Patrón y Manlio Fabio Beltrones, respectivamente, anunciaron que la Ley Anticorrupción, junto con la reforma para lograr mayor transparencia y la construcción del organismo autónomo que regulará la relación comercial entre los medios de comunicación y el gobierno federal serán las tres primeras iniciativas que presente Peña Nieto al Congreso, vía los legisladores priístas, en septiembre próximo. Por su parte, Peña Nieto llamó a las fuerzas políticas del país a sumarse a las propuestas de mayor transparencia, espacio de difusión en los tres niveles de gobierno y la Comisión Nacional Anticorrupción. En una comida con los futuros legisladores del PRI, afirmó que la competencia política ha quedado atrás y que es momento de ver al futuro y de que los priístas estén a la altura para responder a las expectativas y exigencias de los mexicanos. (EXCÉLSIOR, P.1, 4-5, 7, LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y FRANCISCO RESÉNDIZ; LA CRÓNICA DE HOY, P.9, LUCIANO FRANCO)

COLDWELL ANUNCIA “SANA CERCANÍA” CON PEÑA NIETO

Pedro Joaquín Coldwell, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), instó a los futuros diputados y senadores de su partido a combatir la corrupción y practicar la honestidad en todos los órdenes. Durante una comida con legisladores electos de su partido, Coldwell dijo que para combatir la corrupción “tenemos que cambiar no solamente las políticas públicas y la legislación, también nuestros usos y costumbres para contribuir a los valores positivos de los mexicanos”. El dirigente nacional priísta adelantó que durante el próximo sexenio se tendrá una “sana cercanía” con Enrique Peña Nieto. Por otra parte, el gobierno priísta de Coahuila, mediante un desplegado, reconoció y felicitó a Enrique Peña Nieto “por haber obtenido el respaldo mayoritario de la sociedad, de más de 19 millones 200 mil mexicanos, para ser el próximo Presidente de México, 2012-2018”. (LA CRÓNICA P.9, LUCIANO FRANCO; EL UNIVERSAL, P.9, PRI-COAHUILA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012

REQUIERE EL PAN CAMBIO CON RAPIDEZ, DICE FCH

Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, urgió a realizar cambios "con rapidez" en el Partido Acción Nacional (PAN), con el objetivo de volverlo una opción más atractiva para los ciudadanos en las próximas elecciones, y planteó que se deben revisar métodos y mecanismos de afiliación, selección de candidatos y dirigentes en el blanquiazul. Al reunirse con 14 presidentes estatales del PAN, Calderón Hinojosa hizo una reflexión de los resultados de la elección del pasado 1 de julio, en la que reconoció una "responsabilidad compartida" del gobierno a su cargo, del partido y la propia campaña electoral. En este marco, los 14 presidentes de los Comités Directivos Estatales del PAN coincidieron en la necesidad de revisar las normas estatutarias que rigen al partido, pero con una "amplia y oportuna" consulta sobre la materia. (EL UNIVERSAL, P.1-4, HORACIO JIMÉNEZ Y JUAN ARVIZU)

GÉNEROS DE OPINIÓN

SOBRE MI VERDAD, LA VERDAD/ JOSÉ RUBINSTEIN

Andrés Manuel López Obrador, en un paso más de su maniobra para inconformarse con el previsto veredicto del TEPJF, ante el mismo organismo presentó un decálogo de causales de anulación de la elección, reiterando los consabidos reclamos sobre compra y coacción del voto, gasto excesivo, favoritismo de medios y encuestadoras hacia el presunto candidato ganador, uso de tarjetas departamentales y bancarias con fondos ilícitos, imposición por parte del PRI a sus gobernantes de cuotas de votos, tráfico con la pobreza rural, presunta millonaria cuenta bancaria en Edomex manejada por el coordinador de campaña del PRI, y remata señalando al IFE como defensor oficioso de Peña Nieto y grupo patrocinador. En el inter, los candidatos a gobernadores, diputados y senadores de izquierda, electos en la misma justa en que López Obrador ocupó el distante segundo sitio, se disponen a acatar el irrevocable mandato de las mayorías, asumiendo sus merecidas posiciones. O sea, el único fraude electoral fue cometido contra el aspirante presidencial. Cuán reveladora resulta la sentencia de López Obrador: "Vamos a esperar a que resuelvan los magistrados. Este es un momento estelar, decisivo, aquí se va a resolver acerca de la legalidad en el país; si rige la Constitución, si hay democracia o lo contrario". En otras palabras: o se invalidan las elecciones o seremos un país que no acata sus leyes ni su Constitución y carente de democracia. Precisamente por ser un país con leyes y respeto a la democracia, es que debemos permitir que los magistrados involucrados hagan su trabajo. No es en las calles, con atemorizantes mensajes y amenazas, como se ganan las elecciones. (EXCÉLSIOR, P. 22, OPINIÓN, JOSÉ RUBINSTEIN)

EDITORIAL/ LA PRENSA/ RESPETO A LA LEY

Ya desde antes de que se efectuara la jornada electoral, el pasado 1 de julio, las autoridades del ramo (Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) adelantaban que todo posible escenario durante y después de los comicios estaba previsto por nuestras leyes con lo que se garantizaba la certidumbre jurídica. Y así ha ocurrido. Hoy en día, el Movimiento Progresista ha exigido la anulación de los comicios. Al mismo tiempo, ha entregado las pruebas que considera sustentan sus dichos. A la fecha, los integrantes del TEPJF han recibido los documentos tanto de los inconformes como de los señalados, en este caso el Partido Revolucionario Institucional. Lo que es inadmisibles a todas luces es que se le reclame a la propia autoridad que violente el Estado de derecho. Así lo han hecho el PRD, PT y MC al demandar al IFE que adelante los tiempos de fiscalización de los gastos de campaña, tal reclamo no sólo atenta contra la ley misma y los acuerdos aprobados, sino que es materialmente imposible de ventilar, pues los propios ex candidatos y sus partidos tienen hasta el 8 de octubre para presentar los informes finales respecto a los gastos. En un tema tan delicado como lo es el electoral y la próxima sucesión presidencial no debe haber cabida para caprichos ni imposiciones, sino sólo para el cumplimiento cabal de la Constitución Política y las leyes que de ella emanan. (LA PRENSA, P. 9, NACIONAL, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012

EL MAGISTRADO LÓPEZ/ VERÓNICA ORTIZ ORTEGA

Sin recato alguno, López Obrador ya dio su veredicto para la anulación de la elección presidencial. Desde luego que el candidato perdedor puede tener razones y argumentos para impugnar el resultado electoral. El problema evidente es que no puede ser juez y parte y, por lo tanto, no puede decidir la controversia por encima de la decisión de los magistrados competentes. Al entregar su informe circunstanciado al Tribunal Electoral, el IFE analizó las pruebas ofrecidas por López Obrador en su demanda de nulidad y concluyó su insuficiencia para modificar el resultado de los comicios. El reporte del Instituto electoral concluye que incluso dándolas por válidas, no alcanzarían para revertir los más de 3 millones de votos de diferencia entre el primero y segundo lugar. No sabemos si el Tribunal seguirá la misma línea de razonamiento del IFE, pero lo que deliberadamente hace López Obrador es anticiparse a la resolución oficial y confundir a la gente, generando una falsa expectativa entre sus seguidores y, lo más grave, una predisposición adversa al Tribunal. No se trata de condonar nada. De probarse, los delitos electorales deberán perseguirse por parte de la fiscalía correspondiente y el exceso en topes de campaña sería sancionable económicamente conforme a la ley. Pero ése no es el desenlace deseado por AMLO, ni lo que él reclama. Como en el 2006, la legalidad es lo de menos, lo único que busca es su interés personal. Para quien aún lo dudara, ya quedó de manifiesto la nula intención de López Obrador de someterse a cualquier fallo que no se ajuste a sus exigencias. (EL ECONOMISTA, P. 58, EL FORO, VERÓNICA ORTIZ VEGA)

RESOLUCIÓN DEL TEPJF AUMENTARÁ PRESENCIA DE MUJERES EN CONGRESO/ ROSARIO ROBLES

En su colaboración en el espacio radiofónico de José Cárdenas, en Grupo Fórmula, Rosario Robles destacó la importancia de la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Federal Electoral (IFE), en la que señalan la obligación de los partidos políticos de cumplir con la cuota de género, pues ello permitirá una presencia importante de mujeres en el Congreso de la Unión. Enfatizó que con esta acción, la Cámara de Diputados tendrá por primera vez 37% de representación de mujeres, lo que significa 10% más que la pasada legislatura. En el caso de los senadores, se pasó de 23% a 33% es decir, 10% más que la anterior legislatura. Rosario Robles aseveró que con esta acción se abona para que las mujeres lleven a la agenda nacional la discusión de temas importantes para este sector de la población. (JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, MARIO ÁVILA, GRUPO FÓRMULA)

ARMAR EL NUEVO GOBIERNO/ JUAN JOSÉ HUERTA

Se acerca ya el desenlace de la enturbada etapa postelectoral, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, según apuntan todas las evidencias legales, declare Presidente electo a Enrique Peña Nieto. Los dirigentes del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), de acuerdo con sus repetidas declaraciones de respeto a la vía institucional, deberán encauzar en esta vía a todos los opositores a esta decisión, a fin de que el país entre, unido y fortalecido, a la etapa de estructuración de su nuevo gobierno, tan esperado para superar el tremendo bache por el que México ha pasado en estos últimos años. Armar el nuevo gobierno no será tarea fácil, pues, en primer lugar, hay que superar el divisionismo artificial que Andrés Manuel López Obrador siembra en la sociedad con su disparatado reclamo de invalidez de la elección, una vez que la verdadera izquierda entre en razón institucional. En segundo lugar, el mensaje más claro, como mandato de la elección, debe ser “no más de lo mismo”; se impone una revisión profunda a las políticas aplicadas por el desacreditado gobierno del presidente Felipe Calderón para encontrar las mejores alternativas; ni siquiera sería aceptable que repitieran en el puesto miembros del actual gabinete. (LA CRÓNICA DE HOY, P.1, OPINIÓN, JUAN JOSÉ HUERTA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012

ENSAMBLE/ SE ACABARON LOS PRETEXTOS/ ADRIÁN TREJO

Independientemente del fallo que en breve tiene que dar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el PRI ya se alinearon gobernadores y legisladores electos con Enrique Peña. Peña se reunió antier con los gobernadores de su partido y ayer lo hizo con los senadores y diputados electos, una vez que Emilio Gamboa Patrón y Manlio Fabio Beltrones Rivera rindieron protesta como coordinadores parlamentarios de las bancadas tricolores. La intención de Peña es que, una vez que el Tribunal califique la elección, no tiene duda de que será a su favor, desde las Cámaras comience una negociación con los partidos de oposición para impulsar las reformas a las que se comprometió. Su equipo, encabezado por Luis Videgaray, ya trabaja en ello pero no lo han podido hacer abiertamente ni de tiempo completo, por la sencilla razón de que ha dedicado buena parte de él a la defensa de las acusaciones que a diario les lanza la coalición de izquierda. Y aunque la defensa la ha asumido el PRI como partido, el hecho de que constantemente se involucre su nombre distrae un tiempo que pudo haberse ocupado en acercamientos con los partidos. Lo que parece rescatable de la reunión que sostuvo Peña con diputados y senadores electos, es que éstos se comprometieron a construir y no a imponer las prioridades legislativas, que para este tiempo son de sobra conocidas. (LA RAZÓN, P. 11, NACIONAL, ADRIÁN TREJO)

PUNTO POR PUNTO/ ZAMBRANO Y LOS EMPRESARIOS/ AUGUSTO CORRO

El líder del Partido de la Revolución Democrática, Jesús Zambrano, tuvo que poner cara de palo ante los empresarios. En los primeros días de la semana, el sector empresarial protestó por las agresiones de los izquierdistas contra la cadena de tiendas de autoservicio Soriana, por su presunta ayuda al PRI. El dirigente Zambrano fue enviado por sus jefes a fumar la pipa de la paz con los empresarios y a decirles que el PRD sí respetará el fallo del Tribunal Electoral sobre los comicios pasados. Dijo el líder perredista que (los amarillos) están definitivamente a favor de la democracia, de las instituciones y del respeto a las mismas. ¿López Obrador aprueba la postura del presidente del PRD? Porque la actitud de Zambrano parece obedecer más a las inquietudes del otro grupo de perredistas que no comulgan plenamente con las ideas del tabasqueño. ¿Quién mandó a Zambrano a pactar con los empresarios? ¿Ebrard, Camacho o Mancera? Porque a ninguno de estos tres les conviene un conflicto postelectoral que se prolongue por tiempo indefinido. De todas maneras, no deja de ser un buen síntoma que los izquierdistas busquen el diálogo para dirimir los problemas derivados de su ambición política. (DIARIO IMAGEN, P. 8, ESTADO DE MÉXICO, AUGUSTO CORRO)

PARA EL PRI, LÓPEZ OBRADOR Y LOS COMICIOS YA NO SON TEMAS/ VÍCTOR HUGO MICHEL

Podría decirse que es un lenguaje no verbal que está ahí para el que quiera leerlo, un idioma no escrito repleto de simbolismos con el que los priístas parecen tener toda la intención de dejarle claro a Juan Público, Pepe Ciudadano y María Promedio que la elección presidencial y Andrés Manuel López Obrador no son temas. Y que a Enrique Peña Nieto lo ven ya como Presidente, pase lo que pase. De otra forma, ¿cómo explicar que, cuando aún faltan dos semanas para que el Tribunal Electoral emita su fallo sobre la validez de las elecciones del pasado 1 de julio, el PRI ya comenzó a configurar sus estructuras de gobierno y a adelantar sus prioridades legislativas? ¿Y cómo interpretar que hayan decidido hacerse, también, una doble fiesta en la sede nacional del partido para celebrar la unificación de Emilio Gamboa y Manlio Fabio Beltrones como los nuevos coordinadores de las bancadas en ambas cámaras del Congreso de la Unión? Y si se sintieran amenazados, hostigados o atosigados por la izquierda, ¿cómo dar razón de que se hicieron en el mismo día una comilona en la Hacienda de Los Morales de la ciudad de México, en donde fluyeron las sonrisas, los abrazos y las palmadas en la espalda para marcar el primer encuentro de Peña Nieto con unos 250 futuros legisladores de su partido? Podría pensarse que los elementos están presentes para que se sientan preocupados, ya que hay una impugnación pendiente en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y la izquierda y, sobre todo, Ricardo Monreal, grita a los cuatro vientos que tienen evidencias de un fraude electoral. Pero al parecer, a los priístas no les preocupa, tienen razones de peso para sentirse confiados. (MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, VÍCTOR HUGO MICHEL)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012

ARCHIVOS DEL PODER/ PEÑA: ¿GABINETE DE AMIGOS?/ MARTÍN MORENO

Enrique Peña Nieto está en la tarea de integrar su gabinete. Las preguntas son: ¿formará uno al estilo Calderón, bajo el sello del amiguismo? ¿Prevalecerán los compromisos con grupos políticos, Partido Verde o ex perredistas y ex panistas, que apoyaron al mexiquense? ¿Será un equipo de profesionales, aun sin ser cercanos o amigos? ¿O será el gabinete de los de Toluca? Por lo pronto, hay algunos indicios. Esto es clave: desde Washington se insiste en que el gobierno de Peña Nieto, de recibir la constancia por parte del TEPJF, debe comprometerse a seguir con la misma línea del calderonismo en el combate al crimen organizado y a su brazo más poderoso: el narcotráfico. Ratificar a García Luna garantizaría esa continuidad. Nombrar a otro implicaría, por fuerza, enviar el mensaje de un cambio de estrategia. Será decisión de Peña. (EXCÉLSIOR, P. 10, NACIONAL, MARTÍN MORENO)

NUDO GORDIANO/ YURIRIA SIERRA

Que lo demanden, que él solito irá a la PGR para que los priístas no se desgasten en la acusación, que hagan lo que puedan, que ya el fuero se le acaba, que, si pueden, que lo encarcelen. Así, tan seguro y a lo macho retó Ricardo Monreal a Luis Videgaray y a Eruviel Ávila, tras la intención de los priístas de emprender acción legal en su contra por las acusaciones que éste ha hecho sobre la presunta triangulación de fondos del que fuera coordinador de Enrique Peña Nieto y el gobierno del Estado de México que encabeza Ávila, y que habría engordado los recursos de la campaña del ex gobernador mexiquense, hoy casi Presidente electo, a menos que el TEPJF diga lo contrario, que es casi imposible que ocurra. Por lo pronto, Ricardo Monreal, al ser senador y líder de la bancada petista, posee ese fuero constitucional que impediría cualquier acción legal en su contra... claro, mientras dura en el Senado, que ya no es tanto, pues en septiembre llega la próxima Legislatura. Y lo sabe, pero aun así retó a los priístas a preparar la denuncia en su contra. A pleito del más macho comienza a reducirse lo que AMLO, Monreal y compañía esperaban fuera su intención de validación, el golpazo que la democracia esperaba y que los convertiría en héroes o mártires o ambos. (EXCÉLSIOR, P. 18, NACIONAL, YURIRIA SIERRA)

VANGUARDIA POLÍTICA/ ADRIANA MORENO CORDERO

La columnista mencionó que en la semana que termina, Jesús Zambrano, dirigente del PRD, “se reunió con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) que encabeza Gerardo Gutiérrez Candiani, y por más que el perredista se esmeró en decir cuantas veces pudo que la reunión con los hombres del dinero había sido casi, casi miel sobre hojuelas la realidad lo rebasó pues desde luego que hubo reclamos y bastante serios. La presión que ejercieron los empresarios sobre Zambrano fue para demandarle que el Movimiento Progresista termine por aceptar y acatar la resolución que emita el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la elección presidencial del pasado 1 de julio. Se supone que el perredista dio su brazo a torcer y accedió, pero tal parece que no le quedó de otra, especialmente porque, primero, los integrantes del CCE le hicieron especial énfasis en que a su juicio, la elección no fue irregular. Por cierto, mucho se comenta en los corrillos políticos que el TEPJF podría emitir su fallo por ahí del 30 de agosto; o sea, prácticamente a horas de la instalación de la LXII Legislatura que se concretará el 1 de septiembre a las cinco de la tarde, justo cuando Felipe Calderón rinda su VI y último Informe de Gobierno”.(EL SOL DE MÉXICO, P. 10, NACIONAL, ADRIANA MORENO CORDERO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012

LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL PARA PRINCIPIANTES/ JOSÉ VIEYRA

La pregunta que surge entre la población, y posiblemente entre los perredistas, es ¿qué pasará con Andrés Manuel López Obrador cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación valide la elección presidencial? El sentir general es que quiera irse a un conflicto postelectoral, como lo realizó hace seis años, y reelegirse como "presidente legítimo". Habrá que ver si ahora tendrá el mismo peso y trascendencia que hace un sexenio, porque a medida que pasan los días, por más argumentos que presente, López Obrador pierde credibilidad. Bien dicen que después de la tormenta viene la calma, porque cada día se afianza más Enrique Peña Nieto como Presidente electo e indudablemente que recibirá su constancia, por parte del Trife (sic), como el ganador de la elección presidencial y el futuro Presidente Constitucional de todos los mexicanos a partir del primer minuto del 1 de diciembre. (IMPACTO, P. 2, NACIONAL, JOSÉ VIEYRA)

ECONOMÍA MORAL/ JULIO BOLTIVINIK

El discurso frente a Televisa (DFT) del movimiento #YoSoy132 durante el bloqueo a las instalaciones de dicha empresa el 27 de julio concluye con un poema cuyos versos iniciales son: "Éramos silencio, éramos dolor, éramos opresión/ Quisieron quitárnoslo todo y sólo perdimos el miedo/ no seremos más voces silenciadas". A este importante discurso se han venido a sumar en las semanas recientes otros dos importantes documentos de la izquierda: el folleto Fraude 2012, escrito por un grupo de intelectuales, y la carta dirigida por AMLO al TEPJF (Carta) que contiene el decálogo de fundamentos de la impugnación de invalidez de la elección presidencial presentada por el Movimiento Progresista. Los tres son testimonio de una lucha de resistencia a la imposición de EPN que ha venido perdiendo visibilidad pero que sigue viva. La Carta sintetiza buena parte de los alegatos presentados en la impugnación de la elección presidencial y confronta a los magistrados del TEPJF con su responsabilidad histórica: "El futuro de la nación depende de ustedes", es la frase final. (LA JORNADA, P. 30, ECONOMÍA)

EDITORIAL UNOMÁSUNO/ ¿SIMULACIÓN DEMOCRÁTICA?

No obstante que en la convocatoria del PRI se democratizaba por primera vez en su historia la designación de sus líderes parlamentarios, en reuniones a puerta cerrada, senadores y diputados electos por el tricolor, hicieron a un lado la oportunidad de hacerlo por voto secreto y directo, para decidirse por nombramientos de "unidad", que para muchos fue un anticipado y anunciado "dedazo". Es decir, con esta decisión avaló el rumor de un acuerdo operado antes de la definición de candidato del PRI a la Presidencia de la República, en la que Manlio Fabio Beltrones Rivera condicionó su retiro de la contienda interna a cambio de la entrega de la coordinación del partido en la Cámara de Diputados y en la de Senadores, a Emilio Gamboa Patrón. No olvidemos que Beltrones, que desde un principio criticó la designación adelantada de Enrique Peña Nieto a la candidatura del partido a la Presidencia de la República, es correligionario y no amigo de quien llegó a Los Pinos, el cual tampoco está solo en el Congreso, pues tiene gran representación legislativa en el Estado de México y otros estados que se le muestran leales, sin olvidar que hasta el Tribunal Electoral le regresó a uno de sus diputados que había perdido con el del PRD en el distrito de Coacalco. El asunto es que lo hecho, hecho está, con una realidad que debe tener en mente el priísmo: que los mexicanos ya no soportarán más años de pobreza, desempleo, bajos salarios, violencia e inseguridad. (UNOMASUNO, P. 2, ZONA UNO, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012

¿CARA O CRUZ?/ ¿SE ACUERDAN?/ PEÑA AL PRI: “LA RESPONSABILIDAD, DE TODOS”/ RICARDO ALEMÁN

Hace seis años, el proceso de validación electoral alcanzó un punto álgido. El mega plantón de Andrés Manuel López Obrador en Reforma y el Zócalo perdía fuerza; no obstante, continuaba la obstrucción a la circulación y las vidas de muchos. Al mismo tiempo, los sectores artístico e intelectual se embarcaron en una guerra de cartas, desplegados y declaraciones. Por un lado, 500 miembros de la comunidad artística y cultural exigieron el recuento voto por voto, a través de una carta. En respuesta, los escritores Enrique Krauze, José Woldenberg y Héctor Aguilar Camín publicaron un desplegado donde llamaron a la comunidad a suscribir el resultado de la elección. Al final del día, a un mes de las votaciones, el Trife (sic) decidió que ninguno de los 118 recursos de inconformidad en elecciones para diputados y senadores prosperaría; que de las mil 64 averiguaciones previas por supuestos delitos electorales sólo 700 seguirían vigentes y, a pesar de la presión de la alianza de izquierda, habría recuento de votos sólo en 9% de las casillas. Evidentemente, la respuesta no convenció a los seguidores de Obrador, quienes acordaron que el plantón se mantendría hasta que el IFE ordenara la apertura del total de los paquetes electorales. (24 HORAS, P. 1 Y 12, NACIÓN, RICARDO ALEMÁN)

SÓLO PARA INICIADOS/ ¿AMENAZAS DE MUERTE O TRUCO PUBLICITARIO?/ JUAN BUSTILLOS

El autor hizo referencia a un desplegado de la revista Playboy donde se denuncia de amenazas de muerte a su director editorial, Gabriel Baducco, por publicar el capítulo de un libro de Olga Wornat referido al supuesto lado oscuro de Felipe Calderón; es decir, a su relación con la organización religiosa-política-mercantil Casa sobre la Roca dirigida por Rosy y Alejandro Orozco. Dijo que el asunto hace suponer que la denuncia es en contra del Mandatario; sin embargo, dijo que “Calderón puede ser responsable de muchas cosas, pero no de ser enemigo de la libertad de expresión. Quien ha querido le ha dicho lo que le venga en gana, con o sin razón, sin sufrir las consecuencias. Debo reconocer su respeto por Impacto, uno de los medios más críticos con su gobierno, sus discursos y sus posturas personales, y ahora partidistas. Max Cortázar se portó como todo un profesional. No hubo reclamo ni siquiera en los momentos álgidos, como cuando, según el IFE y el Trife (sic), interferimos en la elección a gobernador de Nuevo León en perjuicio del PAN y beneficiando a Rodrigo Medina, a quien no conocemos y por el cual estamos pagando una multa millonaria al SAT”. (UNOMÁSUNO, P. 2, ZONA UNO, REDACCIÓN)

RÉPLICA/ ADOLFO ARRIJOJA VIZCAÍNO

Se publicó una réplica de Adolfo Arrijoja Vizcaíno al artículo de Javier Quijano Baz, difundido en el periódico Reforma, en la cual menciona que “el artículo, a pesar del elegante lenguaje jurídico de que se reviste, es, en el fondo, una invitación al desconocimiento del orden constitucional que nos rige, que no puede dejarse sin respuesta, inclusive dentro de las limitaciones de espacio que se imponen a los lectores de Reforma”. El replicante agregó: “Una observación final para don Javier Quijano: si el Tribunal Electoral va a resolver un litigio en el que se demanda la invalidez de la elección presidencial y el que tendrá como efecto final la declaratoria de Presidente electo, por supuesto, y al contrario de lo que usted afirma, sí va a actuar con facultades jurisdiccionales”.(REFORMA, P. 10, NACIONAL, ADOLFO ARRIJOJA VIZCAÍNO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012

“VÁMONOS PATRIA A CAMINAR”/ EPIGMENIO IBARRA

El columnista escribió: “Por esos que han hecho de la patria un negocio, una pantalla, una caricatura, un lema publicitario mientras le dan la espalda al país. Aquí en esta patria sedienta de justicia. Aquí, digo, callar, resignarse, olvidar. Quedarse con los brazos cruzados en tanto el TEPJF decide si bendice o no la imposición cediendo a la presión política y mediática. Creerse aquello de que hay que aceptar la derrota, no actuar con resentimiento, no dividir al país y retirarse prudentemente a la oscuridad, suspender las movilizaciones es además de un suicidio una traición. Suicidio, digo, porque si nosotros concedemos y olvidamos el mundo también lo hará y quedaremos solos. Traición porque habremos dado la espalda a lo poco que, de esta patria herida, nos han dejado. Más allá de nuestras fronteras la única posibilidad de que se sepa que los mexicanos no somos desmemoriados, ignorantes, corruptos, sumisos es que nuestra indignación desborde las calles”. (MILENIO DIARIO, P. 15, ACENTOS, EPIGMENIO IBARRA)

ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Ya en espera del golpe de silbato del árbitro designado (el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) que pondría fin al partido y le entregaría el título comprado de campeón 2012-2018, el medio Peña Nieto (censores, absténganse: se está hablando estrictamente de posiciones en un esquema futbolero) ha decidido darse baños de (representantes de) pueblo al reunirse con los financieros gobernadores priístas en funciones y con los que habrán de entrar en fecha próxima. La alegre marcha priísta rumbo al poder recuperado sólo tiene como persistente contrapunto la tenacidad del lopezobradorismo que insiste en presentar pruebas del fraude electoral que en las cúpulas nadie acepta ver. Ricardo Monreal dio ayer nuevas muestras del manejo anómalo, presuntamente delictivo, de la chequera del gobierno del Estado de México que no fue usada solamente para depósitos, como originalmente se había dicho, sino que hizo en junio un pago de 50 millones de pesos a un particular, sin justificación a la vista. Pero nada de lo que jurídica y políticamente haga el lopezobradorismo es tomado en cuenta (la movilización social es, o podría ser, otra historia). Ni por los magistrados enriquestas que forman el Tribunal Electoral ni por la mayoría de los medios de comunicación que relega sin más todo lo que provenga del ámbito del tabasqueño. La dura sentencia está dictada aun cuando no la ha dado a conocer formalmente el Tribunal Electoral: haiga sido como haiga sido, Peña Nieto y su corte se instalarán en la república haigacrática. (LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

DINERO/ ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Al fallo del Trife (sic) que defina al Presidente electo seguirá la entrega de un cheque de 150 millones de pesos para los gastos de transición hasta el día de la toma de posesión, el 1 de diciembre, cuando ya se hará cargo de las chequeras para manejar el presupuesto federal de casi 4 billones. Como la decisión de los señores magistrados se ve más arreglada que las peleas de box que organizaba Parnassus en sus mejores días, lo más probable es que el cheque salga a nombre de Enrique Peña Nieto. Se supone que tendrá que informar luego cómo los gastó y presentar comprobantes; al menos ese es el sentido del acuerdo del Congreso actual, que creó dentro del presupuesto una partida para los gastos de transición, pero lo hará ante el nuevo Congreso, donde ya tiene colocados a Emilio Gamboa y Manlio Fabio Beltrones, o sea que todo quedará en familia. (LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, ENRIQUE GALVÁN OCHOA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012

SALA DISTRITO FEDERAL

CONFIRMA TEDF TRIUNFO DE PANISTA

El Tribunal Electoral de Distrito Federal (TEDF) ratificó la victoria del panista Jorge Romero por la jefatura delegacional en Benito Juárez, una vez que terminó de atender todas las impugnaciones presentadas al respecto. Entre las quejas, se encontraba una presentada por el Partido Acción Nacional (PAN) capitalino la cual solicitaba el recuento de 96 casillas que, tras ser atendida, amplió la ventaja entre Romero y Leticia Varela, del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) en 229 votos, con lo que la diferencia pasó de 489 a 772. Con la resolución de las autoridades electorales capitalinas, sólo queda pendiente el recurso de revisión interpuesto por el PRD ante la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual pretende revocar la sentencia que anuló las impugnaciones del partido del sol azteca por considerarlas fuera de tiempo y forma.(DIARIO DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, REDACCIÓN)

EL TEPJF EN REDES SOCIALES

Ayer se registraron 1 mil 531 menciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en redes sociales. De estos mensajes, se generaron 6 millones 795 mil 901 impresiones y alcanzaron una audiencia de 1 millón 118 mil 854 seguidores en las últimas 24 horas. Continúa como tema central el inicio del recuento de votos en la Sala Superior del TEPJF y el llamado del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para la coalición Movimiento Progresista a respetar el fallo del Tribunal.